

- 1 36011



36011

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años en ESPAÑA

a favor

de

::
::
::
::

"OLUR" INDUSTRIA DEL CARTON Y PAPEL S.L. con -
residencia en TOLOSA (Guipúzcoa) c/ Pablo Go-
rosabel num. 24.

p o r

::
::
::
::

"UNA CAJA-ENVASE PARA CONTENER AMPOLLAS".

::
::
::

Inventor: Don JOSE OLARREAGA ZABALETA, de naciona-
lidad española.

::
::
::
::
::
::
::
::
::
::
::



5

La invención a que se refiere la presente Memoria ---
constituye una novedad industrial con características y
ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
tación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con
las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad -
Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publi-
cado el 30 de abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, tie-
ne por objeto proteger un nuevo envase para contener ampo-
llas de inyectables, susceptible de poderse plegar de modo
especial, para facilitar su almacenamiento y transporte.

15

En los dibujos que se adjuntan, se representa esque-
máticamente el envase que vamos a describir, en los cua-
les la Fig. 1ª lo muestra totalmente plegado para su al-
macenamiento y transporte, la Fig. 2ª una vez montado y -
dispuesto para contener las ampollas, y la Fig. 3ª en po-
sición de desplegado.

20

En la fig. 3ª se muestra la única pieza de que consta
el objeto referido, la cual está provista de dobleces in-
dicados con líneas de puntos o líneas solamente, según las
cuales se montará el envase en igual forma que la represen-
tada por la Fig. 2ª.

25

Por medio de los citados dobleces quedan limitadas las
zonas que constituyen el fondo (1 - 3 y 7), los costados -
(6-8-11-12-13-14) la tapa (9-10 y lengüeta 17 que se intro-
ducirá en la abertura angular 18 del costado 6) y el sepe-
te interior destinado a sujetar las ampollas(2-4-5-15 y 16)
habiéndose practicado en la segunda de dichas zonas unos
ojales alargados (15) que se corresponden con orificios -
circulares (16) efectuados en la zona 4ª, de tal manera -
que doblándose por su centro la segunda zona, se forma un
tabique dentado por su parte superior, con cortes entran -

30



35

tes, en donde tienen asiento los cuellos de las ampollas, introduciendo la base de las mismas en los orificios circulares correspondientes de la zona 4ª, que una vez plegado el envase, quedan enfrente de la 2ª, y ámbas en posición vertical sobre el fondo de la caja.- Para que los referidos tabiques, formados por la 2ª zona plegada y la 4ª 5ª y 6ª donde se han practicado los orificios circulares, puedan mantenerse en tal posición vertical, se pegarán -- convenientemente al fondo del envase, las zonas 1ª y 3ª -- que constituyen el fondo de la caja.

40

45

Las ventajas del envase descrito se deducen de lo -- que antecede, siendo entre otras, su gran sencillez de -- fabricación, el fácil sistema de su plegado, y su gran -- utilidad, debida a la máxima sujeción de las ampollas -- en él contenidas que garantizan toda posibilidad de rotura de las mismas por contacto de unas con otras.- Tambien se consigue una excelente presentación del producto que -- contenga, y todo ello con un coste de fabricación mínimo, si se tiene en cuenta que el conjunto del envase puede -- ser obtenido de una sólo vez mediante un golpe de troquel.

50

55

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la -- invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente:

N O T A

::::::::::

60

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, -- recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "Una caja-envase para contener ampollas" caracterizado porque está formada por una lámina de cartón o -- material equivalente, de una sólo pieza, cortada por troquel, de tal manera que basta hacer en ella las dobleces necesarios para que, plegada, resulte la caja hecha y en-



65 disposición de colocar en ella las ampollas, siendo la forma de la lámina, rectangular alargada, con porciones salientes a uno y otro lado, de modo que practicando en ella diez dobleces paralelos, perpendiculares al eje longitudinal de la lámina, y dos dobleces en sentido opuesto, en cada una de las porciones salientes referidas, queden limitadas las zonas que constituye el fondo, los costados, la tapa y el soporte interior, destinado este a sujetar las ampollas.

70 2ª.- "Una caja-envase para contener ampollas" según la reivindicación primera, caracterizada porque el referido soporte interior se forma efectuando en la segunda zona referida, unas ojales alargados que se corresponden con orificios circulares efectuados en la cuarta zona, de tal manera que, doblando por su centro la segunda zona, se forma un tabique dentado por su parte superior con cortes entrantes, en donde se apoyan los cuellos de las ampollas, la base de las cuales se introduce en los orificios circulares correspondientes de la zona cuarta que, una vez plegado el envase, queda enfrente de la segunda y ambas en posición vertical sobre el fondo de la caja.

80 3ª.- "Una caja-envase para contener ampollas" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque las zonas primera y tercera, se pegan en el fondo del envase, con el fin de mantener en posición vertical los tabiques referidos, provistos de medios de apoyo y sujeción de las ampollas.

85 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA CAJA-ENVASE PARA CONTENER AMPOLLAS".

90 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

MADRID 30 de abril 1953.
ALFONSO UNGRIA.



36011

FIG. 1ª

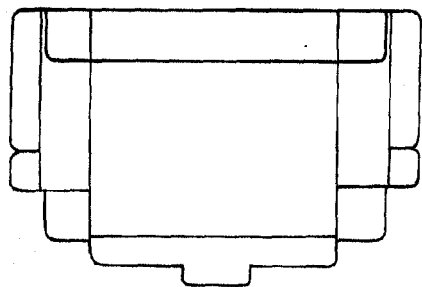


FIG. 2ª

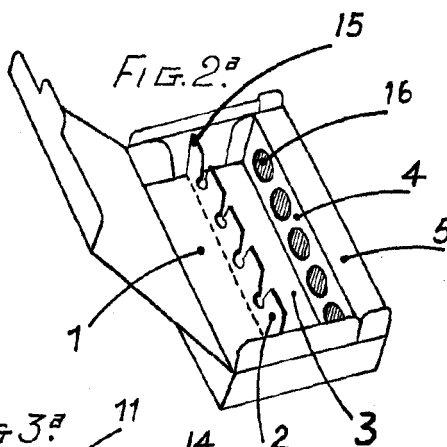
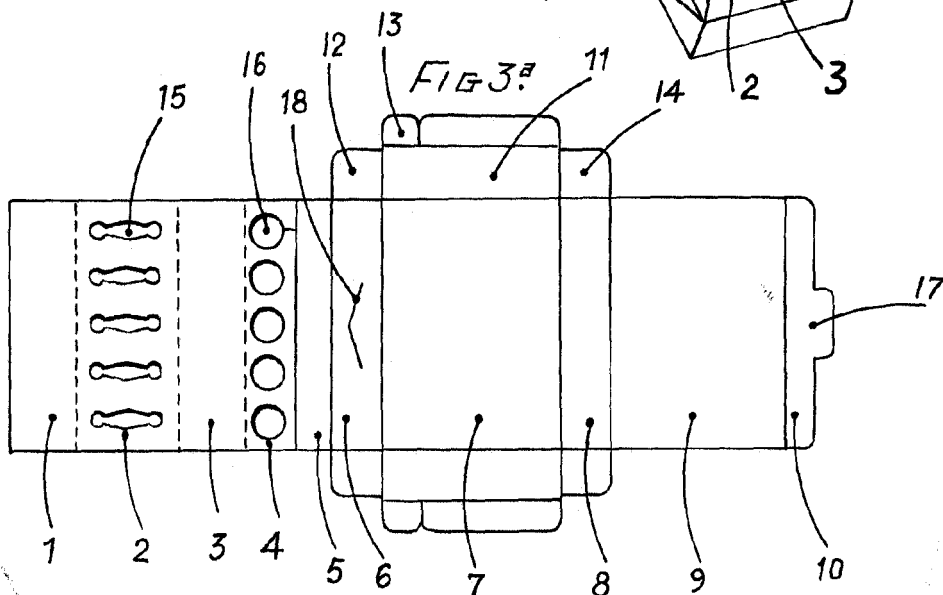


FIG. 3ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 DE abril O.E.M. 53
ALFONSO SUAREZ

36011